

Denuncian recortes de hasta 40 por ciento a protección del medio ambiente en 2025

Por: Desinformémonos. 21/11/2024

Organizaciones defensoras del medio ambiente lamentaron que el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el 2025 contenga un recorte «de casi 40 por ciento de lo asignado el año pasado al sector medio ambiente y recursos naturales», mientras que los recursos «que deberían destinarse para mitigación y adaptación al cambio climático se están destinando a proyectos que no tienen nada que ver con estos objetivos».

El Centro Mexicano de Derecho Ambiental, Greenpeace y Conexiones Climáticas manifestaron su preocupación ante la reducción del presupuesto para la protección del medio ambiente, mientras se proponen «casi 40 mil millones de pesos para “Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura” y otros 827 mil 762 millones 373 pesos para la “Prestación de servicios públicos de transporte masivo de personas y carga Tren Maya” que ejercerá la Secretaría de la Defensa Nacional».

«Asimismo, figuran otros 40 mil millones de pesos para “Provisiones para el desarrollo de trenes de pasajeros y de carga” que ejercerá la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y 39 mil 100 millones de pesos para Sembrando Vida», señalaron las organizaciones, que enfatizaron que la propuesta es «alarmante» en medio de la crisis climática que ya vive el planeta y cuyos efectos tan sólo en México se constataron con la devastación ocasionada por los huracanes Otis y John, en los últimos dos años.

Las organizaciones refirieron que el presupuesto total asignado al medio ambiente y recursos naturales para el 2025 es de poco más de 44 mil 370 millones de pesos, en tanto que en 2024 la cantidad asignada fue de 70 mil 245 millones de pesos. «El grueso de esas reducciones recae en lo asignado a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que, no obstante, sigue absorbiendo cuatro quintas partes de los recursos del ramo», explicaron.

Por su parte, «en lo que toca al manejo y conservación de la biodiversidad, el

presupuesto asignado sigue siendo insuficiente para proteger y vigilar las 232 Áreas Naturales Protegidas (ANP) con las que cuenta actualmente el país. Los recursos con que contará este año (mil millones de pesos) equivalen a apenas dos terceras partes de lo que se asignaba a la Comisión en el proyecto de presupuesto de 2018», destacó Aleira Lara, directora de Greenpeace México.

Frente a la propuesta del PEF, las organizaciones hicieron un llamado urgente a los legisladores para que modifiquen el proyecto y asignen los recursos que se necesitan para el sector ambiental del país y manifestaron su esperanza de que las autoridades demuestren «la sensibilidad y la voluntad política necesaria» para darle a los temas ambientales «la prioridad que se merecen».

A continuación el comunicado completo:

Con enorme preocupación, las organizaciones que suscribimos el presente comunicado, vemos que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el 2025, enviado por la Secretaría de Hacienda al Congreso de la Unión, se propone un recorte -a precios constantes- de casi 40% de lo asignado el año pasado al sector medio ambiente y recursos naturales. Además, en el Anexo 16, el cual está asignado a *Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático*, se incluyen miles de millones de pesos para infraestructura y subsidios como si fueran acciones contra el calentamiento global.

El presupuesto total asignado al Ramo 16 -Medio ambiente y recursos naturales-, para el 2025, es de poco más de 44 mil 370 millones de pesos, en tanto que en 2024, la cantidad asignada fue de 70 mil 245 millones de pesos. El grueso de esas reducciones recae en lo asignado a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que, no obstante, sigue absorbiendo cuatro quintas partes de los recursos del ramo.

Aleira Lara, Directora de Greenpeace México, dijo que “En lo que toca al manejo y conservación de la biodiversidad, el presupuesto asignado sigue siendo insuficiente para proteger y vigilar las 232 Áreas Naturales Protegidas (ANP) con las que cuenta actualmente el país. Los recursos con que contará este año (mil millones de pesos) equivalen a apenas dos terceras partes de lo que se asignaba a la Comisión en el proyecto de presupuesto de 2018”. Lara agregó que, “Por otro lado, es una buena noticia que no se hayan profundizado los recortes a la Comisión Nacional Forestal (Conafor), que ejercerá este año un poco más de 2 mil 500 millones de pesos”.

Por su parte, Gustavo Alanís Ortega, Director Ejecutivo del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C. (CEMDA), destacó que “También resulta sumamente preocupante que se mantengan y agudicen los recortes a la fiscalización y procuración de justicia en materia ambiental, sobre todo a la luz de la reforma judicial. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público pide asignar a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) -que ya de por sí tenía recursos notoriamente insuficientes para hacer su tarea- apenas 840 millones de pesos. Esto supone un recorte del 14 por ciento respecto de lo solicitado el año pasado”. Alanís Ortega agregó que “Una situación todavía más grave la enfrentará la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), para la que Hacienda solicita 15 por ciento menos recursos que en 2023, para quedar en 322 millones de pesos”.

Resulta también alarmante constatar que, una vez más, los recursos que deberían destinarse para mitigación y adaptación al cambio climático se están destinando a proyectos que no tienen nada que ver con estos objetivos. En medio de la crisis climática que ya vive el planeta –y cuyos efectos tan sólo en México hemos visto con la devastación ocasionada por los huracanes Otis y John, en los últimos dos años– en el Anexo 16 del PEF, se proponen casi 40 mil millones de pesos para “Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura” y otros 827 mil 762 millones 373 pesos para la “Prestación de servicios públicos de transporte masivo de personas y carga Tren Maya” que ejercerá la Secretaría de la Defensa Nacional. Asimismo, figuran otros 40 mil millones de pesos para “Provisiones para el desarrollo de trenes de pasajeros y de carga” que ejercerá la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y 39 mil 100 millones de pesos para Sembrando Vida.

A estas preocupaciones se suma la expresada por la propia Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena (1), quien consideró que “este recorte afectará sin duda la forma en que podamos trabajar y que buscará un diálogo con la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y con Hacienda para ver si es posible compensar.”

Consideramos que esta asignación presupuestal no refleja el compromiso que la nueva administración ha venido mostrado hacia la protección y defensa del medio ambiente y los recursos naturales. Tenemos una Presidenta con perfil científico, así como profundo conocimiento de la problemática ambiental, particularmente del cambio climático. Así se le ha reconocido incluso a nivel internacional, al haber sido

incluida recientemente en la lista de Titanes Climáticos de la revista Time (2).

Por lo anteriormente expuesto, hacemos un urgente y respetuoso llamado a los legisladores a fin de que hagan las modificaciones pertinentes al proyecto de presupuesto de egresos 2024 para que se asignen los recursos que se necesitan para el sector ambiental de nuestro país. Ello sería congruente con lo expresado en el párrafo anterior con respecto a una visión en pro del medio ambiente y la sustentabilidad así como con el cumplimiento de los compromisos suscritos por México ante la comunidad internacional, como es el caso de la Convención de Biodiversidad y el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) que en estos momentos celebra la COP29, en Bakú, Azerbaiyán.

El sector ambiental de México requiere contar con esos recursos humanos, financieros y materiales suficientes y necesarios para frenar la degradación ambiental del país, así como proteger y conservar la flora, la fauna, los ecosistemas y garantizar para todos los mexicanos el respeto de su derecho constitucional a un medio ambiente sano para su salud y bienestar. Esperamos que se tenga la sensibilidad y la voluntad política necesaria para que así sea y en consecuencia se le de a los temas ambientales la prioridad que se merecen.

1.-<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2024/11/15/preocupa-a-alicia-barcelona-recorte-de-sheinbaum-a-semarnat-estamos-viendo-como-compensarlo/>

2. <https://time.com/7172531/audrey-sheinbaum-2/>.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Desinformémonos

Fecha de creación

2024/11/21